

La población universitaria de España en el siglo XVIII

MARIANO PESET y M.^a FERNANDA MANCEBO

Universidad de Valencia,

En los últimos tiempos nos hemos venido ocupando de la población estudiantil del XVIII, en especial estableciéndola para la universidad de Valencia, en colaboración con José Luis Peset (1). En estas páginas quisiéramos hacer un balance de la situación existente hasta hoy, al tiempo que nos preguntamos por el sentido de este tipo de estudios para la historia de la universidad y de la ciencia; conviene conocer los *datos* con que se cuenta, al par que se perfilan las *técnicas* historiográficas a utilizar y —en grado sumo— los *objetivos* que se persiguen con este tipo de estudios y análisis. Por ser este último aspecto más general e importante, iniciaremos con él nuestra aportación.

1. Objetivos o finalidad del estudio de la población universitaria

En muchas ocasiones el historiador se ciega con una tradición o unas técnicas de estudio, lo que resulta, al menos, peligroso en cuanto hace olvidar qué se está buscando y qué finalidades se persigue. Por más que sea lejana la meta, los trabajos se orientan en determinadas líneas hacia unos resultados significativos. Y esos objetivos, deben quedar explícitos, en beneficio del investigador que podrá ser así mejor comprendido.

Pues bien, el estudio de la matrícula de estudiantes pretende cuantificar las distintas universidades y facultades para comprender los canales de difusión de las ciencias —o de la ideología— hacia la sociedad. De

(1) *Bulas, constituciones y documentos de la Universidad de Valencia. (1725-1733). Conflictos con los jesuitas y las nuevas constituciones*, ed. de M. Peset. M.^a F. Mancebo y J. L. Peset, Valencia, 1978, págs. 32-46; «La población universitaria de Valencia durante el siglo XVIII». *Estudis d'història contemporània del País Valencià*. 1 (1979), págs. 7-42.

esta manera cabe aquilatar la importancia de una universidad o de un profesor; ponderar el atractivo de los distintos centros o valorar sus conexiones con el entorno, más o menos amplio sobre que se extiende. Si se pudiese determinar los estratos sociales de origen de los estudiantes, percibiríamos la profundidad de penetración de los saberes universitarios sobre las distintas clases, a través de los estudios universitarios...

No se trata de mera admiración por los números —riesgo máximo— sino de utilizarlos, como unos datos y con unas técnicas, que permitan conocer mejor la enseñanza, en cuanto trasmisión de una cultura, que podrá ser científica o tan sólo ideológica —éste es otro problema—. Por lo demás, los registros de matrícula de las universidades no proporcionan todos los datos que desearíamos y que harían posible un tratamiento a fondo del problema. Todavía existen varias que no están contadas, o también las hay que, aunque contadas, no lo hacen con suficiente desagregación o no son del todo fiables. Nos referimos a algunos viejos recuentos. Pero tratamos de presentar lo que hay, como base para futuros estudios.

2. Datos existentes

Creemos que pueden agruparse en dos amplios grupos: recuentos antiguos y modernos. Algunas historias de las universidades añadían a sus páginas número de estudiantes a lo largo del tiempo, con algún comentario, a veces, sobre sus variaciones; como una curiosidad más, a que tan aficionadas son las «historias locales» de universidades del XIX y principios del XX. Algunos, han quedado como imprescindibles —a pesar de los defectos que pudieran tener— debido a la desaparición posterior de los libros de matrícula: es el caso de Montells y Nadal para Granada (2) o de Canella Secades para Oviedo (3). A esto hay que añadir los números de Salamanca, debidos a Vidal y Díaz (4) que, en parte grande, han sido mejorados y los de Zaragoza, que recontó Gerónimo Borao (5).

(2) F. MONTELLS Y NADAL, *Historia del origen y fundación de la universidad de Granada*, Granada, 1870, págs. 799-806. La serie comprende 1634-1635 a 1844-1845; luego, hasta 1854-55, distingue facultades. Al parecer un incendio destruyó los libros de matrícula.

(3) F. CANELLA SECADES, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticia de los establecimientos de su distrito*, Oviedo 1873, págs. 705-708, serie que alcanza desde 1608 a 1902, con numerosos blancos en el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, por facultades y con grados. La desaparición de los archivos hace que estos recuentos sean insustituibles.

(4) A. VIDAL Y DÍAZ, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, Salamanca 1869, págs. 382-392, que abarca desde 1546-47 a 1844-45. No es fiable como ya mostró Vicente de la Fuente y recientemente por los recuentos de Kagan.

(5) G. BORA, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, s. a., págs. 192-197, abarca, con distinción de facultades y totales, desde 1646 a 1844. Los grados de esta universidad fueron publicados por M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola.

No son todos estos antiguos recuentos de la misma calidad, pues algunos —Montells y Vidal y Díaz— se limitan a dar el monto total por años escolares, sin especificación por facultades...

Hemos de llegar a fechas muy recientes para encontrar nuevos datos. Unos, como los ofrecidos por Manolita Serrano Ruiz (6) con ocasión de un estudio demográfico sobre Valladolid del XVIII. Otros, en una historia de la universidad de Baeza, hecha con rigor, pero que, al modo antiguo se limita a presentar estudiantes en un apéndice (7). O en algún estudio sobre Valencia del XVII, Sebastián García Martínez recontaba este siglo, para mejor comprender la cultura en la época. Las aportaciones goteaban lentamente, hasta el año 1974, con la publicación de *Students and society in early modern Spain*, de Richard L. Kagan (8). Hay que reconocer que su esfuerzo era grande y su aportación importante; una vez más, hay que reconocer deudas con los investigadores extranjeros...

Richard L. Kagan ha recontado por facultades las siguientes: Alcalá de Henares, desde 1550 hasta 1830, de diez en diez años; como también Sevilla (Santa María), de 1546 a 1840; Salamanca desde 1551 a 1900, de cinco en cinco; Valladolid, desde 1567 a 1860, también cada cinco años; Baeza, 1560 a 1820, cada cinco años; Osuna, 1598 a 1810, cada cinco años, Oñate, 1640 a 1845, igual frecuencia... Usualmente se recuentan los terminados en cero o cinco, aunque en ocasiones no exactamente, por razones del material; otras veces faltan años, por igual motivo. Además, este autor, en su libro, realiza un análisis de los siglos XVI y XVII, referido a clases sociales, colegios, salidas de las carreras, en especial las jurídicas en relación a la administración, procedencias geográficas, edades, mortalidad académica, etc. Es, sin ninguna duda, una base sólida que permite hoy abordar algunos extremos con suficiente base de datos e incluso de técnicas. Respecto del siglo XVIII sus recuentos son imprescindibles, si se quiere alcanzar una idea completa y matizada de su población universitaria, a pesar de que por hacerse de cinco en cinco o de diez en diez años, exista un cierto riesgo o, al no darse por cursos, se pierda información...

Por fin, la universidad de Valencia —una de las más cuantiosas del setecientos— ha sido recontada por nosotros, según dijimos al principio, en una serie que abarca 1695 a 1885, de forma exhaustiva y con distinción de facultades y cursos (9).

(6) M. SERRANO RUIZ, «La población de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII». *Estudios geográficos* XXVI, 100 (1965), 291-342.

(7) M. E. ALVAREZ, «La Universidad de Baeza y su tiempo (1538-1824) Boletín del Instituto de Estudios Gienenses VII, 27-28 (1961) 9-176, 9-174, los datos en 99-107.

(8) Edición de The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1974, páginas 249-259, la descripción de las series viene a continuación en el texto.

(9) Véase la nota 1.

¿Cuál es, por tanto, el estado de la cuestión? Por de pronto, una buena porción de los datos —aunque distintamente recontados— están disponibles. En Castilla, tan sólo existe una omisión importante que es Santiago de Compostela, junto a algunas menores (10). En la Corona de Aragón, falta Cervera —destruidos los datos del XVIII— y, de menor entidad, Huesca y otras (11). ¿Podemos, en consecuencia, permitirnos algunas conclusiones sobre la población universitaria del siglo XVIII?

3. *Técnicas o medidas*

Frente a la ambición de los objetivos señalados, la aplicación de concretas técnicas o medidas estadísticas para centrar las cuestiones. Quisiéramos descubrir las relaciones entre la sociedad y sus universidades, la difusión e irradiación del saber, los controles institucionales de la enseñanza... El nivel de cultura, las causas de las variaciones observadas en el número de estudiantes o el declive y crecimiento de las universidades o de las facultades, sus razones últimas... Los datos que conocemos, nos permiten acercarnos a determinados problemas, centrarlos e indicar ciertas conclusiones primeras; su tratamiento nos lleva hasta determinados puntos y nos muestra los límites con que tropezamos... Veamos las principales cuestiones que es posible abordar por el momento.

a) *El número de estudiantes universitarios*

Existen algunos datos de finales de siglo que nos dan el número de universitarios. Así una guía de universidades de 1786, con datos que deben referirse a 1785 nos da 10.083, mientras el censo de 1797 señala 12.538; nosotros hemos criticado estas cifras en otro lugar, estimando 11.434 estudiantes universitarios para España en 1785 (12). Ello, comparado con las cifras de población —no demasiado fiables— nos proporciona cifras entre el 0,099 y el 0,123 por 100 de estudiantes universitarios; como es sabido, las facultades de artes o filosofía engloban edades que pertenecen a la secundaria y, de otra parte, habría que tener en cuenta colegios y seminarios, si se quiere lograr cifras comparables con el siglo XIX o la actualidad. Queda dicho, para evitar cualquier error.

En esta ocasión —con el mismo proceso— tenemos en cuenta los estudios gramaticales o de otra índole que conocemos en las universidades.

(10) Irache, Osma, Avila, Sigüenza, Toledo, Almagro y Sevilla (Santo Tomás).

(11) Mallorca —que apenas debe funcionar—, Gandía y Orihuela...

(12) Estos cálculos pueden verse en M. PESET, J. L. PESET, M.^a F. MANCEBO, «La población universitaria de Valencia durante el siglo XVIII.» citado en nota 1.

NUMERO DE ESTUDIANTES

	1700	1710	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800
Alcalá de Henares	1.351	864	1.244	932	809	843	847	783	519	492	542
Baeza	129	197	159	191	169	184	218	173	204	228	90
Granada	90	48	130	160	85	1	9	154	456	534	554
Oñate	—	—	—	—	8	39	37	81	119	52	212
Osuna	44	31	75	74	61	—	—	40	197	212	216
Oviedo	—	—	—	—	—	34	91	200	515	554	595
Salamanca	865	382	678	735	784	834	879	1.229	917	904	803
Sevilla	115	120	223	194	—	169	186	230	138**	440	—
Valencia	448	412	1.164	1.195	1.190	1.225	993	1.500	1.354	1.313	1.418
Valladolid	602	605	517	767	809	617	597	428	1.372	1.332	1.430
Zaragoza	619	435	780	693	365	643*	751	973	1.953	1.502*	1.725
TOTAL	4.263	3.094	4.970	4.941	4.280	4.589	4.608	5.791	7.744	7.563	7.585

* Falta el año, se sustituye por 1753 y 1791.

** Año incompleto, según Kagan.

Datos de Montells (Granada), Canellas (Oviedo), M. Peset, M.^a F. Mancebo y J. L. Peset (Valencia), Borao (Zaragoza) y, las restantes de Kagan.

La cifra será de 11.823 alumnos en las aulas superiores. Dados nuestros conocimientos de la población española del XVIII —la escasa fiabilidad de los censos— preferimos no presentar porcentajes en relación a la población. Pero, como nos interesaría saber las variaciones en el volumen total de alumnos, para los que, apoyados en la estimación de 1785 alcanzada, podemos intentar estimar las sucesivas variaciones, a partir de las once universidades que conocemos. Los datos.

A partir de estos datos hemos de estimar la evolución de la población universitaria en España, con los siguientes supuestos: a) conocemos referido a 1785, los datos de once universidades que proporcionan un total de 7.531 escolares, que supone el 63,7 por 100 del total de los 11.823. La variedad de las mismas —las que decrecen y las que suben, mayores y menores— permiten suponer que se conserva esa proporción. En todo caso, los números índices se construyen sobre los datos de las conocidas.

b) La falta de datos en algunos años del cuadro, no afectan demasiado a sus resultados, ya que se refieren a universidades de reducido tamaño. Quizá sea excepción Sevilla en 1780, pero el defecto es mínimo. Por su parte, Valladolid, que engloba en muchos años colegiales —entre 1710 y 1760— supone cierta desviación, ya que tal vez no alcanza esos números.

Con todo, son éstos los datos de que disponemos y dado que no pretendemos concluir sino en forma general, creemos que pueden admitirse las interpolaciones, que dan los siguientes números.

POBLACION UNIVERSITARIA ESTIMADA

<i>1700</i>	<i>1710</i>	<i>1720</i>	<i>1730</i>	<i>1740</i>
6.693	4.857	7.802	7.757	6.719
56,6	41,1	66,0	65,6	56,8

<i>1750</i>	<i>1760</i>	<i>1770</i>	<i>1780</i>	<i>1790</i>	<i>1800</i>
7.204	7.234	9.091	12.157	11.873	11.908
60,9	61,2	76,9	102,8	100,4	100,7

La parte inferior reproduce los números índices de los totales del cuadro anterior, con base en 1785. Se nos antoja que tras el descenso motivado por la guerra de sucesión, existe una tendencia secular alcista, que se quiebra en el 1740. Y conste que no es un valor errático, pues muchas universidades acusan estos descensos en los años centrales del siglo. Están disminuyendo las grandes, sin que se compense todavía con los fuertes incrementos que tendrán otras en la segunda mitad...

A partir de la mitad de siglo seguirá su ascenso con firmeza, lo que depende, sin duda, de varios factores: a) El aumento de población, en que no hemos querido insistir por la dificultad de alcanzar cifras fiables. b) La expansión económica, que se consolida en esta segunda mitad; sin que sea posible apreciar una correlación clara, ya que las clases que acuden a la universidad no dependen de una coyuntura de ciclo corto, ni siquiera del *trend* secular de una forma mecánica. c) A partir de los setenta, el crecimiento es engañoso, ya que los nuevos planes multiplican el número de cursos, con lo que siendo igual el número de estudiantes aparecerían cifras excesivas en los recuentos. En otro lugar, hemos abordado este apunto (13) d) Posiblemente, en algunas carreras, la burguesía accede más a las aulas, pero esta cuestión es complicada. Debemos también a Kagan un serio intento de establecer proporciones de clérigos, nobles, colegiales y manteístas, pero las dificultades son muchas (14). Sería de desear el estudio de la estratificación social de los estudiantes, pero dado que la mayor parte de los libros de matrícula no se refieren a este aspecto, resulta muy difícil. El mismo autor, Richard L. Kagan ha abordado la cuestión para Francia, en «Law Students and legal careers in eighteenth-century France», sobre datos de profesión y estado de los padres (15). Pero ello no es posible en España, hasta épocas más cercanas. Cabe tantear otras posibilidades: a partir de la distribución geográfica o a través de la determinación de grados de pobre, se puede introducir algunas matizaciones.

La distribución geográfica, entre poblaciones menores de una cifra dada y mayores de ella, permite suponer una mayor pobreza de los que proceden de las primeras. Es decir, separar procedencia rural y procedencia urbana, para colegir que algunas facultades se nutren más de

(13) Acerca de este punto, ver el artículo citado en nota anterior. El sentido elitista de la ilustración —muy claro en sus textos— no se refleja adecuadamente en el número de alumnos, a) porque sus planes al establecer mayor número de cursos afectan al total y sólo a través del *curso medio* puede demostrarse nuestro aserto; b) porque la tendencia alcista en el número de estudiantes contrarresta y supera aquellas intenciones. Sobre los planes de Carlos III, M. PESET, J. L. PESET, *La universidad española. Siglos XVIII y XIX. Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, 1974, págs. 85-11.

(14) R. L. KAGAN, *Students and society*, págs. 109-158, 182-195.

(15) R. L. KAGAN, «Law Students and legal careers in eighteenth-century France» *Past and Present*, 68, agosto 1975, págs. 39-72.

centros rurales y percibir un status menor en sus alumnos. Los resultados, con todo, no nos depararían demasiados conocimientos en torno al ascenso de nuevas clases. Tal vez —de ello nos ocuparemos luego— la regionalización de las universidades llega al mismo resultado, en forma más directa: el desplazamiento a universidades más prestigiadas supone unos gastos que no todos pueden soportar. Los problemas financieros de Gregorio Mayans cuando estudia en Salamanca a inicios de los mil setecientos veinte son prueba de ello.

No hemos realizado sino algunas catas acerca de los grados de pobre que pueden conducir a conclusiones análogas. En Valencia podemos afirmar que es reducido su número. En Gandía, donde hay bastantes, es posible presentarlos en un cuadro.

UNIVERSIDAD DE GANDÍA: GRADOS (16)

<i>Teología</i>	<i>Leyes</i>	<i>Cánones</i>	<i>Medicina</i>	<i>Filosofía</i>		<i>Año natural 1721</i>
37	34	3	27	3		Normales
1	—	—	—	—		Rebajados
12	1	—	5	—		De pobre
50	35	3	32	3	123	Total
						<i>Año 1722</i>
42	32	2	30	4		Normales
6	—	—	1	2		Rebajados
11	1	—	3	2		De pobre
59	33	2	34	8	136	Total

¿Hasta qué punto pueden valorarse estos datos? Teólogos y médicos aparecen en una situación inferior... En todo caso, la *fuga* hacia Gandía estaba también inducida por el menor costo de sus grados, pero ¿hasta qué punto refleja una situación económica peor? También debían ser más fáciles... Pero los grados son más baratos en Gandía, donde por 33 libras se lograba el bachiller y doctorado —usualmente en una sola vez— de leyes o de cánones; mientras, en Valencia, suponían estos dos grados la cantidad de más de 53 libras...

(16) *Libros de grados de la Universidad de Gandía*, archivo municipal de Valencia. El coste de los grados en Valencia, puede verse en las *Constituciones de 1733*, que se reproducen en *Bulas (1725-1733)* págs. 359-364.

POBLACION UNIVERSITARIA

NUMEROS INDICES

Base: Zaragoza 1695-1729: 588,55

Años	Alcalá	Baeza	Granada	Oñate	Osuna	Oviedo	Salamanca I	Salamanca II	Sevilla	Valencia	Valladolid	Zaragoza
1695-1700	—	23,6	21,8	—	13,3	—	365,4	192,3	—	101,4	211,4	114,9
1700-5	229,5	21,9	14,3	0,3	7,5	—	321,9	147,0	19,5	56,1	102,3	98,2
1705-10	—	28,7	11,1	—	6,3	—	242,9	105,2	—	70,8	164,5	79,9
1710-15	146,8	33,5	7,2	—	5,3	—	241,4	64,9	20,4	48,1	102,8	78,4
1715-20	—	23,8	11,3	—	7,1	—	287,6	84,3	—	207,9	59,8	81,9
1720-25	211,4	27,0	27,0	—	12,7	—	288,6	115,2	37,9	195,5	87,8	124,7
1725-30	—	26,2	20,3	—	8,2	—	307,4	113,8	—	190,2	61,5	118,8
1730-35	158,4	32,5	15,1	—	12,6	—	346,9	124,9	33,0	220,2	130,3	132,0
1735-40	—	31,6	10,9	—	13,6	—	346,3	96,8	—	199,6	67,5	92,2
1740-45	137,5	28,7	20,0	1,4	10,4	12,2	396,9	133,2	—	203,2	137,5	71,6
1745-50	—	28,0	5,9	1,2	12,2	6,0	399,3	197,4	—	184,9	43,5	74,0
1750-55	143,2	31,3	—	6,6	—	7,8	349,1	141,7	28,7	196,8	104,8	107,9
1755-60	—	39,2	1,1	8,8	—	9,2	363,4	125,4	—	170,8	107,2	101,6
1760-65	143,9	37,0	5,9	6,3	—	11,0	345,8	149,4	31,6	174,6	101,4	121,8
1765-70	—	28,5	6,4	8,2	—	23,4	358,8	122,3	—	203,3	26,0	130,2
1770-75	133,0	29,4	34,8	13,8	6,8	45,7	273,4	208,8	39,1	280,2	72,7	202,2
1775-80	—	25,7	63,5	13,9	15,8	68,3	254,8	172,8	—	252,8	198,8	285,7
1780-85	88,2	34,7	79,6	20,2	33,5	89,2	235,4	155,8	—	238,0	233,1	334,5
1785-90	—	37,4	94,4	8,3	21,9	88,9	271,8	165,3	—	238,1	213,6	249,2
1790-95	83,6	38,7	104,3	8,8	36,0	100,7	260,5	153,6	74,8	253,8	226,3	270,3
1795-1800	—	36,0	116,3	25,8	44,9	109,5	246,8	167,0	—	285,8	270,2	258,9
1800-5	92,1	15,3	119,5	36,0	36,7	99,1	195,3	136,4	—	260,1	243,0	285,4

Los datos iniciales son de Montells y Nadal (Granada), Canella (Oviedo), Vidal y Díaz (Salamanca), M. Peset M.^a F. Mancebo y J. L. Peset (Valencia) Borao (Zaragoza) y los restantes de Kagan. Los datos para Baeza, coinciden con los de este último, pero la serie es más corta. Se elabora sobre medias quinquenales —a partir del año inicial—, si bien en los datos de Kagan solamente el año inicial.

b) *Dimensión de las universidades*

Es posible intentar su comparación a través de los datos disponibles, aun cuando se presentan los siguientes problemas: 1) La posibilidad de estudiar fuera de la universidad gramática o artes, hace que sus números no sean significativos para el estado de las universidades. Sin embargo, dado el objetivo que nos proponemos puede despreciarse este aspecto —al fin es la dimensión del establecimiento que buscamos—, que será corregido en el apartado siguiente. 2) Con unas podemos elaborar medias quinquenales, mientras de otras tan sólo disponemos de un año cada cinco, que será el de inicio del período en el cuadro siguiente.

Con todos los datos disponibles hemos elaborado el siguiente cuadro de números índices, que permiten apreciar la tendencia en las distintas universidades. La base 100, para todas las universidades es la de Zaragoza, media de entre 1695 y 1729. Ello posee la ventaja de establecerla sobre una universidad que no está tan afectada como Valencia por la guerra de sucesión y está recontada con mayor fiabilidad que otras; en el caso de Salamanca, por ejemplo, no podemos confiar en Vidal y no está completa en los recuentos de Kagan.

A partir de estos datos, podemos reanudar nuestras consideraciones respecto del apartado anterior a). Veámos un incremento indudable de la población estudiantil, que conectábamos con la población y la tendencia secular, en forma genérica. Ahora podemos apreciar la contribución de cada una de las universidades conocidas, prescindiendo, para evitar riesgo de error, de aquellas que desconocemos. Y apreciamos:

a') En primer lugar, la distinción entre universidades mayores —Salamanca, Valladolid y Alcalá—, tan evidente en siglos anteriores, disminuye. Alcalá se hunde definitivamente a finales del siglo, mientras Salamanca, aun conservando una dimensión notable, en relación con otras, ya no puede compararse con sus siglos XVI o XVII. Por su parte, Valladolid se mantiene a buen nivel (17). De otro lado, aparecen otras en sustitución de ellas, como son claramente Valencia y Zaragoza, o más limitadas Granada o Sevilla, que se consolidan en un tamaño que anuncia el siglo XIX. Tengamos en cuenta que para Sevilla faltan los datos perdidos de su otra universidad, de santo Tomás. La misma Oviedo sigue esta pauta, mientras Osuna, Oñate o Baeza no alcanzan esa dimensión.

b') En segundo lugar, salvo muy contadas excepciones, todas muestran un ascenso en sus números índices respecto de sí mismas, que revela una cierta conexión con la tendencia secular alcista que posee el siglo XVIII. Si bien, no existe correlación exacta. La hemos comparado en otro lu-

(17) En Valladolid, Kagan cuenta colegiales, lo que, por estar unos años y otros no, produce distorsiones; de otro lado, quizá se produce con ello un doble cómputo. Se cuentan en 1710, 1720, 1730, 1740, 1750 y 1760, desapareciendo después.

gar (18) para Valencia, llegando a la conclusión de que ni la tendencia ni las variaciones de ciclo corto o crisis determinan directamente el número de estudiantes. Observábamos que las crisis apenas en algunos casos puede apreciarse, ya que las clases que estudian no dependen estrictamente de la coyuntura, ni siquiera de forma mecánica del *trend* económico o tendencia secular, salvo en líneas muy generales.

En definitiva, nos permitimos enunciar una hipótesis general sobre la población universitaria, que todavía no es posible demostrar: a fines del siglo XVIII, iniciándose en los años cincuenta, se produce un proceso de *regionalización de las universidades*; se nutren de estudiantes de su *hinterland*, sin aquel desplazamiento tradicional hacia las mayores. Lo hemos comprobado en una primera aproximación para Valencia (19), y Kagan también lo constató para otras (20). Detrás de esa limitación regional debe esconderse un acceso mayor de la burguesía a las aulas, en especial de las zonas periféricas en donde tiene su mayor desarrollo y número, mientras desciende la proporción de nobles y clérigos.

c) *Dimensión de las facultades*

En esta paulatina profundización, veremos ahora la dimensión de cada una de las facultades, en las distintas universidades a lo largo del siglo. Ello permite que eliminemos estudios de gramática y contemplemos los cambios en el seno de cada especialidad o facultad: teología, leyes, cánones, medicina y artes o filosofía —esta última facultad menor de paso hacia las otras o hacia el grado de maestro en artes—. Los cuadros correspondientes son los que aparecen en las páginas siguientes. En primer lugar la facultad de teología.

¿No resulta sorprendente que estén a la cabeza Valencia y Zaragoza? La universidad teológica por excelencia, Alcalá de Henares, se conserva un tanto en esta facultad. Valladolid y en general todas, ascienden a final de siglo... Este mantenimiento y aun incremento finisecular ya fue observado por nosotros (21) y, parece explicable por las disposiciones reales

(18) M. PESET, J. L. PESET, M.^a F. MANCEBO, «La población universitaria de Valencia durante el siglo XVIII», págs. 34-37.

(19) *Bulas, constituciones y documentos de la Universidad de Valencia (725-1733)*, páginas 38-40 y en el artículo de la nota anterior.

(20) R. L. KAGAN, *Students and society*, págs. 240-242, para Alcalá hasta 1750 puede apreciarse; las demás sólo hasta fines del siglo XVII. Ya en relación al XIX, F. SANZ DÍAZ, *El alumnado de la Universidad de Valladolid en el siglo XIX*, Valladolid 1978, págs. 115-137.

(21) M. PESET, J. L. PESET, M.^a F. MANCEBO, «La población universitaria de Valencia durante el siglo XVIII», págs. 29-30. Tambiénden M. PESET, «Estudiantes de la Universidad de Valencia en el siglo XVIII». *Actes du Premier Colloque sur le Tays valencien à l'époque moderne*, Pau, 1980, págs. 187-207.

FACULTAD DE TEOLOGIA

	1700	1710	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800
Alcalá	139	78	95	115	50	71	67	106	107	140	147
Baeza	37	36	13	43	34	40	36	47	49	73	—
Granada	(No hay datos desagregados)										
Oñate	—	—	—	—	—	2	—	42	—	—	—
Osuna	—	—	—	1	—	—	—	2	1	10	15
Oviedo	—	—	—	—	—	—	—	45	99	132	184
Salamanca	27	8	17	7	15	9	12	27	196	307	172
Sevilla	—	4	—	3	—	—	—	16	50	44	32
Valencia	10	30	140	116	127	159	126	263	225	251	432
Valladolid	38	12	25	17	50	71	67	—	312	326	301
Zaragoza	123	114	185	204	85	—	238	325	689	—	595

FACULTAD DE MEDICINA

	1700	1710	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800
Alcalá	61	52	54	28	23	12	23	9	12	4	—
Baeza	(No existe facultad)										
Granada	(No hay datos desagregados)										
Oñate	(No existe facultad)										
Osuna	14	13	10	29	23	—	—	7	18	38	—
Oviedo	(No existe facultad hasta 1787, en 1794,4)										
Salamanca	50	12	42	33	23	57	54	31	24	19	—
Sevilla	26	38	22	58	35	47	64	74	41	67	—
Valencia	75	26	81	140	127	173	96	224	133	237	117
Valladolid	29	26	33	28	23	12	23	—	28	23	33
Zaragoza	85	33	75	78	47	—	68	79	179	—	264

FACULTAD DE CANONES

	1700	1710	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800
Alcalá	465	228	359	170	106	132	148	198	51	61	77
Baeza	7	4	13	43	34	40	36	47	49	73	—
Granada	(No hay datos desagregados)										
Oñate	(Unido a Leyes)										
Osuna	16	15	43	28	19	—	—	1	4	12	10
Oviedo	—	—	—	—	—	—	—	14	68	93	116
Salamanca	444	130	194	151	131	147	159	114	96	116	149
Sevilla	88	73	201	133	—	122	122	140	47*	64	46
Valencia	(Unido a Leyes)										
Valladolid	307	142	123	171	106	140	131	22	219	276	343
Zaragoza	(Unido a Leyes)										

FACULTAD DE LEYES

	1700	1710	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800
Alcalá	(No existe facultad)										
Baeza	(No existe facultad)										
Granada	(No hay datos desagregados)										
Oñate	—	18	—	—	6	34	37	39	81	—	160
Osuna	—	—	—	—	—	—	—	8	18	33	36
Oviedo	—	—	—	—	—	6	2	35	105	99	133
Salamanca	103	72	111	132	150	155	225	199	193	188	196
Sevilla	88	73	201	133	—	122	122	140	47	—	—
Valencia	9	3	96	106	103	103	149	294	366	276	312
Valladolid	76	70	136	95	—	56	76	121	357	310	395
Zaragoza	91	16	78	71	58	—	98	165	391	—	524

FACULTAD DE ARTES O FILOSOFIA

	1700	1710	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800
Alcalá	571	353	641	425	392	358	364	470	197	195	169
Baeza	66	58	73	75	64	59	95	86	80	87	—
Granada	(No hay datos desagregados)										
Oñate	—	—	—	—	2	3	—	—	38	52	52
Osuna	14	3	22	16	19	—	—	19	30	43	51
Oviedo	—	—	—	—	—	28	89	106	243	230	162
Salamanca	188	88	207	239	262	358	331	532	328	230	163
Sevilla	1	5	—	—	—	—	—	—	—	265	—
Valencia	345	285	827	833	833	783	622	719	553	480	380
Valladolid	152	202	105	262	392	87	55	285	456	397	358
Zaragoza	320	272	442	340	175	—	247	404	694	—	342

que obligan a los clérigos a salir de sus colegios y conventos e ir a las aulas universitarias. La asiduidad del clero en Valencia y Zaragoza a todo lo largo del setecientos nos inclina a pensar en una tradición de un clero más culto o con mayores posibilidades que en el resto. Los títulos les servirían más en su carrera. En todo caso, esta hipótesis habrá de investigarse, atendiendo asimismo a sus rentas y su número.

Cánones presenta extraordinarias dificultades, pues aparece con frecuencia unido a Leyes. En los casos en que podemos deslindar cuántos son los canonistas —porque a veces van separados o porque se puede establecer sobre los grados, como en Valencia— vemos que su proporción es menor. Sin embargo, aparece la misma tendencia que en Teología en Valladolid o en Oviedo; son los mismos clérigos quienes estudian una y otra carrera. Los fines de siglo conocen un cierto florecimiento de los estudios de eclesiásticos, sin duda alguna, que se concentran en las tres mayores castellanas... En todo caso, si se ha de dictaminar sobre este punto, será necesario que se investigue hasta deslindar ambas facultades jurídicas.

Los juristas se forman en Salamanca y Valladolid —la ciudad de la chancillería—. Posiblemente también en Granada y en la Cervera catalana, de la que no poseemos datos. Zaragoza y Valencia también aportan bastante número: ahora bien, habría que deslindar canonistas. En Valencia en 1720 hay 29 y en 1780 son 110 los canonistas. Respecto a los grados de una y otra facultad, son los siguientes (22):

	CÁNONES		LEYES	
	<i>Bachiller</i>	<i>Doctor</i>	<i>Bachiller</i>	<i>Doctor</i>
1720-21	1	1	5	6
1721-22	3	3	3	4
1722-23	7	7	6	7
1723-24	3	3	11	11
1724-25	2	3	7	2

El ascenso de medicina no es quizá tan notable como otras facultades, porque la creación de los colegios de cirugía en los reinados de Fernando VI y Carlos III desvía hacia ellos alumnos. Valencia y Zaragoza dominan el panorama, mientras Salamanca que ha de dar la norma de los planes médicos (23), se sitúa en un plano muy inferior. También Sevilla as-

(22) *Bulas, constituciones y documentos de la Universidad de Valencia (1725-1733)*, página 43.

(23) M. PESET, J. L. PESET, *La universidad española*, págs. 263-273.

ciende con firmes números. Pero, entre todas está Valencia, sin duda por las necesidades que el reino tenía: una tradición que viene del XVII y unas exigencias de la populosa ciudad y su reino durante el XVIII. Un análisis de sus procedencias nos hizo ver que hasta mitad de siglo hay numerosos catalanes que estudian en ella, mientras después cesa ese flujo, de estudiantes o de emigración no sabemos todavía. Sus grados son pocos y difíciles, pero en Gandía se adquieren con facilidad y más baratos, por lo que a veces se pleitea contra la universidad jesuita (24).

Es muy significativa la proporción de estudiantes teólogos, juristas y médicos, para obtener una idea cabal de las universidades del antiguo régimen. De forma aproximada —los datos no permiten más— dominan los juristas y teólogos; a través de la matrícula de Valencia aparecía la población estudiantil de las facultades mayores dividida en tercios, para cada una de las ellas —leyes y cánones unidos—. Pero, para el conjunto peninsular, la realidad es muy distinta, tanto a comienzos, como a finales del siglo. Bien podemos hablar de siglo de juristas —a pesar de que esta denominación se aplica al XIX—, que superan a la suma de teólogos y médicos, salvo a fines de siglo por el incremento extraordinario de los estudiantes de teología; hay que pensar que, en épocas anteriores, son muchos los que se forman en los conventos. Por su parte, los teólogos superan el número de médicos —habría que tener en cuenta los colegios de cirugía—. En todo caso, el predominio de la teología y las disciplinas jurídicas refleja la universidad antigua.

Hemos querido terminar por la facultad de filosofía, si bien somos conscientes de la escasa significación de sus datos. Y ello por dos razones: a) comprende sólo una parte de los estudiantes de estas materias, que se cursan también en los colegios religiosos, conventos y otros establecimientos; b) como facultad menor, es paso para las otras y, algunos, se gradúan de maestro en artes, o de ambas... Por ello existe en sus aulas dos tipos de estudiantes muy diversos, quienes se quedan en este saber o los que aspiran a grados de bachiller o doctor en una facultad mayor.

Es, sin duda, la facultad más numerosa y son estudios de nivel menor que las otras. Es la facultad que aparece en todas las universidades, y muchas con ella y la teología formaban clérigos; las menores, a veces, se limitan a éstas. Quizá, al resumir las otras, puede servir de índice para apreciar su entidad: las tres mayores castellanas, junto con Valencia y Zaragoza son las más cuantiosas. También Sevilla —algún dato que asoma— o la de Oviedo revelan esa dimensión:

(24) *Bulas, constituciones y documentos de la Universidad de Valencia (1707-1724). La nueva planta y la devolución del patronato*, ed. de M. Peset, M.^a F. Mancebo, J. L. Peset y A. M.^a Aguado, Valencia, 1977, documento núm. 119, págs. 145-161.

d) *Últimas consideraciones*

A través de números y de algunas aplicaciones técnicas sencillas hemos podido apreciar la población estudiantil y su distribución en la península. Queda mucho por hacer en este campo, por de pronto, hace falta que se recuenten otras —las que faltan—, completar algunas, comprobar. Queda, por tanto, un trabajo arduo en que esperamos nos acompañen otros historiadores. Que se vaya contando y con rigor máximo.

A continuación —disponibles los datos— será menester que se amplíe el recuento a otros extremos que hemos mencionado: procedencia geográfica y regionalización de las universidades, que resulta evidente en el XIX con los distritos universitarios. Más importante: estratificación de estudiantes y paso de una universidad clerical y nobiliaria, a la universidad estatal de la burguesía que hace su revolución en el XIX. Y otros puntos igualmente importantes como la mortalidad académica, de que en otros estudios nos hemos ocupado. Es decir, ¿qué tasas de estudiantes acaban de los que empiezan? La mortalidad en la universidad del antiguo régimen parece muy elevada, porque está dependiente de otra cuestión: la *fuga académica*.

En otros países —también en España en siglos anteriores— el estudiante pasa por varias universidades antes de graduarse, es la denominada *peregrinatio academica*. Pero nosotros hemos hablado de *fuga académica* para aludir al paso de los estudiantes hacia universidades en que los estudios, y sobre todo los grados, son más fáciles o más baratos. De Valencia se percibe la fuga hacia Gandía —aun cuando la no existencia, o al menos todavía no hemos podido encontrarlos— de los libros de matrícula de Gandía, hace difícil precisarla. Habrá que proceder estudiante por estudiante para ver cuantos estudiantes de Valencia pasan a graduarse a Gandía, ya que sí existen libros de grados. Y esto de otras. Y unido a las procedencias geográficas —que por desgracia señalan origen y no domicilio— determinar flujos de estudiantes entre las distintas universidades...

Habrà que determinar costes por estudiante y profesor y la proporción entre ambos, lo que conduce a un estudio de las haciendas universitarias. A través de las matrículas es posible determinar edades... En fin, los aspectos cuantitativos de la historia de las universidades están en sus inicios; habría que determinar puestos de trabajo posteriores para valorar las posibilidades de las diversas ramas y explicar el número de estudiantes, o las distorsiones a que se somete la enseñanza por mecanismos ideológicos o por mentalidades o por simple mortalidad académica, que desvía hacia determinadas líneas o veda otras, como mecanismo malthusiano para determinados grupos... Sin exagerar su importancia, la cuan-

tificación de la historia de las universidades puede ayudar a sentar en bases firmes una historiografía que, con facilidad se hace desde fuertes juicios de valor... Con ello, la historia de las ciencias y de ideologías, la historia de esas instituciones u organizaciones que concentran el saber —aparte los saberes extrauniversitarios, tan importantes—, podrá establecer el nexo existente entre las ideas y las realidades, entre la ciencia y la sociedad...

IV PARTE

SOBRE LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS

- ANTONIO FERRAZ FAYOS: *Verdad e Historia de la Ciencia.*
- FRANCISCO JARAUTA MARION: *Historia de la ciencia y Teoría de la ciencia. Nota sobre Jean Cavallès.*
- FRANCISCO ZAMORA BAÑO: *El problema del modelo Kuhn en Historia de la técnica.*
- FRANCISCO ZAMORA BAÑO: *Bibliografía comentada en Thomas S. Kuhn.*
- EMILIO GARBAYO: *Ignorancia ideológica del constructivismo.*
- RAFAEL RODRÍGUEZ VIDAL: *Notas para una nómina de matemáticos españoles del siglo XVII.*
- VICENT LLUIS SALAVERT I FARIANI: *Una mostra de les necessitats científiques de la burgesia, l'Arithmetica Practica de Geronymo Cortés (València, 1604).*
- ANTONI ROCA I ROSELL: *L'Impacte de la Hipòtesi Quàntica a Catalunya.*
- MANUEL VALERA CANDEL y PEDRO MARSET CAMPOS: *Aspectos bibliométricos e institucionales de la Real Sociedad Española de Física y Química para el período 1903-1937.*
- ANTONIO E. TEN ROS: *Poincaré y la experimentalidad del principio de relatividad.*
- LEONARDO VILLENNA: *Daza de Valdés, un científico fuera de su tiempo.*
- JOSÉ A. GARCÍA-DIEGO: *El manuscrito atribuido a Juanelo Turriano de la Biblioteca Nacional de Madrid.*
- J. L. PERAL FERNÁNDEZ y F. PERAL FERNÁNDEZ: *Comentario crítico a la obra química de Juana de Arfe.*
- FERNANDO GIRÓN y CARMEN PEÑA: *Libro de los alimentos.*
- FERMÍN DEL PINO DÍAZ: *Contribución del Padre Acosta a la Constitución de la Etnología: su evolucionismo.*

DIEGO NÚÑEZ RUIZ: *Marxismo y darwinismo.*

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA: *La ciencia geográfica y el colonialismo español en torno a 1880.*

FRANCISCO ABAD NEBOT: *Hacia una historia de las ideas lingüísticas en España.*

PASCUAL ESPINOSA ESPINOSA: *La zéxvn íazpíxñ de Galeno: problemática de una traducción a idioma moderno.*

JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO: *La introducción del estructuralismo lingüístico en España.*